

Erasmus+ Villamayor, un proyecto europeo de convivencia para crear una escuela de familias

Coordinado por el Ayuntamiento, participan la Asociación Virgen de los Remedios de la localidad y asociaciones de Viena (Austria), Volos (Grecia) y Carlisle (Reino Unido)

R. M. G./ WORD

VILLAMAYOR. Conseguir un futuro de ciudades y municipios seguros a través de una educación de adultos en el objetivo final del proyecto europeo Erasmus+ Villamayor, tal y como explica el alcalde de la localidad, Ángel Luis Peralvo Sanchón, cuyo Ayuntamiento ejerce la coordinación de una estrategia en la que se ya se llevaba un tiempo trabajando y que ahora ha sido reconocida a nivel europeo.

Erasmus+ Villamayor 'Coexistence plan to promote safe european towns and cities' ha sido aprobado por la Comunidad Europea a través del programa Erasmus+ y cuenta con una subvención de 63.475 euros. Se trata de un proyecto KA204-Asociaciones Estratégicas para Educación de Personas Adultas con el fin de cooperar con otros países para la innovación y el intercambio de buenas prácticas.

Además del Ayuntamiento de Villamayor, en el proyecto participan directamente, la Asociación Virgen de los Remedios, también de Villamayor, y asociaciones de Viena (Austria), Volos (Grecia) y Carlisle (Reino Unido). También colaboran activamente distintas asociaciones de padres, así como



Presentación del proyecto aprobado por la Comunidad Europea. **WORD**

organizaciones y fundaciones.

El proyecto fue presentado por Ángel Luis Peralvo, alcalde de Villamayor, José Martín, concejal de Educación, Guillermo Bueno, presidente de Asociación de Virgen de los Remedios, y Alfonso Carrascal, miembro de la misma.

El objetivo de este proyecto europeo es trabajar, en primer lugar, directamente con las familias los valores comunes como la convivencia, la inclusión social y la participación ciudadana para lograr en colaboración con los centros educativos y las autoridades locales unos pueblos y ciudades europeos más seguros. Para ello se pretende crear una 'escuela de familias' para formar a los padres y madres a través una metodología activa y basada en el trabajo y evaluación por competencias.

De esta manera se busca que las familias apoyen a los centros educativos y a las instituciones locales en la mejora de la convivencia; poner en marcha unos protocolos de actuación con las familias ante los casos de violencia familiar y social; desarrollar un plan de convivencia para crear ciudades y pueblos seguros; crear un portal web de convivencia destinado a las familias; crear una escuela de familias virtual a través del portal web; crear una escuela de familias presencial; y desarrollar a nivel europeo los Consejos Sectoriales de Convivencia.

La primera reunión se celebrará en Volos (Grecia) en noviembre de este año; la segunda, en Villamayor en julio de 2021; y la tercera, en Viena (Austria) en junio de 2022.

La Diputación destina alrededor de 109.000 euros a Asprodes

La institución provincial y la asociación renuevan su colaboración para el mantenimiento de los centros ocupacionales

REDACCIÓN/ WORD

SALAMANCA. La Diputación de Salamanca y la asociación Asprodes Feaps Salamanca han renovado para este año 2020 la colaboración establecida mediante convenio por el cual la institución provincial se compromete a apoyar a la asociación dedicada a la atención de la discapacidad intelectual con una aportación de 108.834 euros, para contribuir al mantenimiento de los centros ocupacionales de la provincia.

Javier Iglesias e Inmaculada Lorenzo, en su condición de presidentes de la Diputación y Asprodes Salamanca renovaron este acuerdo que favorece la atención y la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual, atendidas especialmente en sus centros ocupacionales y/o de día ubicados en los municipios de Santa Marta de Tormes y Tamames.

De ahí que el acuerdo recoja como acciones prioritarias objeto de la ayuda los gastos de mantenimiento de plazas en los

Centros, especialmente los relativos al transporte desde otros municipios, así como el apoyo a las familias de las personas con discapacidad y la prestación, por parte de Asprodes, de los servicios y desarrollos de programas adaptados a las competencias en esta materia emanadas de la Junta de Castilla y León.

De la cantidad global aportada por la Diputación, se establece que 59.737 euros van destinados a dichos objetivos, y el resto, 49.097 euros, para colaborar a la financiación expresa del centro ocupacional para el apoyo a personas con discapacidad en Tamames y su ámbito de influencia, cuya titularidad es del Ayuntamiento del municipio y su uso y gestión está cedido a Asprodes Salamanca.

Por su parte, en lo que respecta al centro ocupacional 'El Cueto', ubicado en Santa Marta de Tormes, la Diputación de Salamanca y Asprodes han establecido un acuerdo de colaboración, a mayores de la aportación económica referida con anterioridad para la atención a personas con discapacidad de la provincia, por el que han adaptado la cesión del edificio, propiedad de la Diputación y que acoge el centro 'El Cueto' gestionado por Asprodes desde 1985, a la normativa en materia de dependencia dictada por la Junta de Castilla y León.

Dicho acuerdo regula el funcionamiento, titularidad, gestión y órganos de control del citado centro-residencia dedicada a personas con discapacidad intelectual, dependiente con necesidad de apoyo permanente.

El acuerdo favorece la atención y la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual

La guardería de Santa Marta abre sus puertas con un estricto protocolo de seguridad

Medidas en los accesos, en las aulas y en la desinfección en un centro en el que la inscripción permanecerá abierta durante el todo el curso

REDACCIÓN/ WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha abierto las puertas de la guardería con un estricto protocolo de seguridad.

La edil del área, Esther Casado, explicó que han puesto en mar-

cha «un buen número de medidas que pasan por que los pequeños puedan acudir a las aulas de manera segura y que los padres se sientan tranquilos dejando a sus hijos en nuestra instalación. Sabemos que conciliar la vida laboral y personal es complicado y la mayoría de padres traen a los niños al centro porque tienen que trabajar, así que queremos que lo hagan con la tranquilidad que da el saber que están en un espacio en el que no van a correr riesgos».

De este modo se ha dispuesto para las entradas una distancia de dos metros para padres en la es-



La edil Esther Casado en las instalaciones de la guardería. **WORD**

pera para la entrega del menor, así como de las educadoras entre sí; obligatoriedad de la mascarilla para todo la persona que acceda, salvo los niños usuarios que no superan los tres años, así como gel hidroalcohólico y alfombras para desinfectar las suelas, jabón de

manos en todas las aulas y de uso obligatorio en el acceso al centro y para rutina diaria de las aulas.

El acceso al centro se limita a los usuarios. Los padres tendrán que esperar a la entrada manteniendo la distancia de seguridad establecida de dos metros mien-

tras que los niños irán accediendo de uno en uno, previa toma de temperatura y desinfección de suelas y manos. No concurrirán grupos en los pasillos a la salida ya que se establecerán tres salidas para no facilitar la concurrencia.

Las aulas serán modelo burbuja, lo que supone que solo entrarán las educadoras y los usuarios asignados a la misma, y serán continuamente ventilados.

Además se realizará una completa desinfección diaria de los accesos, tres veces al día de todas las zonas de contacto y suelos en las aulas y tres veces al día en aulas y baños de aulas, así como desinfección diaria en el resto de baños y en la cocina.

Aunque el curso ya ha comenzado, los padres interesados en que sus hijos acudan al centro pueden formalizar su inscripción, que estará abierta durante todo el curso.